



CSJCEOP21-500  
Valledupar, agosto 2, 2021

Doctora  
**OFELIA BETANCOURT HERNÁNDEZ**  
Directora UDAE  
Bogotá, D.C.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio UDAEO21-1247 del pasado 28 de julio del corriente, mediante el cual requiere el reporte de avance del primer semestre para la estructuración del informe al Congreso 2021, comedidamente me permito indicar respecto del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, lo siguiente:

<b>REPORTE DE AVANCE CONSEJO SECCIONAL – PRIMER SEMESTRE 2021</b>	
<b>1</b>	<p><b>Relacionar los principales logros o resultados de impacto de la justicia para la ciudadanía alcanzados en el primer semestre 2021, relacionados con los retos y perspectivas regionales planteados en el Informe al Congreso 2020 para su seccional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En este primer semestre del año, no obstante, la delicada situación de salubridad pública por la que atravesamos, se ha logrado garantizar de una manera efectiva el servicio de acceso a la administración de justicia de nuestras partes interesadas, pues a través de los diferentes canales de comunicación institucionales establecidos para tal efecto, se ha venido dando una pronta respuesta a las diversas solicitudes y consultas presentadas.</li><li>- En el marco de esta nueva normalidad, se ha fortalecido el proceso de formación virtual en el uso de las TICS, a través de actividades académicas ofrecidas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, no solo a nuestros servidores judiciales sino también a nuestras partes interesadas externas, para lo cual esta Seccional ha hecho una labor constante de difusión de la información.</li><li>- Avance del plan de Digitalización de la Seccional, a través del cual se ha venido sensibilizando a los despachos judiciales sobre la importancia del proceso y las maneras de contribuir a su óptimo desarrollo, con miras a garantizar el acceso a la información de nuestros usuarios.</li></ul>
<b>2</b>	<p><b>Determine las necesidades o problemáticas de fondo que afectaron estructuralmente la administración de justicia durante el primer semestre 2021 de su seccional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sin lugar a duda uno de los mayores inconvenientes presentados durante el primer semestre del año en curso, en el marco de la virtualidad, ha</li></ul>



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Cesar**  
**Presidencia**

	<p>sido el problema de conectividad, especialmente en los municipios del Departamento del Cesar, que afecta de manera directa y entorpece el curso normal de las audiencias, reuniones y demás actividades propias de la gestión judicial y administrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer la planta de personal con perfiles de profesionales y técnicos en sistemas (Consejo Seccional de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional, Tribunales, Despachos Judiciales y Centros de Servicios)</li></ul>
--	--

De esta manera dejamos rendido nuestro informe de avance.

Atentamente,

**EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ**

Presidenta

ECAR/klmp